

Plan General de Administración del SNI Elecciones 2011

Informe al 11 de Agosto
de 2011

Acciones Preventivas

- Los Agentes han enviado sus planes de Prevención y atención de Contingencias
- Han informado sobre el personal designado para integrarse al Centro Operativo de Emergencias (COE)
- Los Transportistas han informado las condiciones de sus instalaciones y se han estado coordinando los trabajos de mantenimiento que se ha identificado necesarios

Acciones Preventivas

- Se han establecido las Políticas de Seguridad Operativa que se ha previsto implementar que se detallan adelante
- Estas ya han sido presentadas a los Participantes del Mercado Mayorista

POLÍTICAS DE SEGURIDAD OPERATIVA

Plan General de Administración del SNI Elecciones 2011

Objetivos

Generales

- Ante la ocurrencia de eventos en el SNI, reducir la posibilidad de desabastecimiento de la demanda durante el proceso electoral.

Específicos

- 1) Tomar las medidas necesarias para reducir la probabilidad de que, ante una contingencia, se llegue al punto en el que actúen los esquemas de defensa del sistema tales como: Desconexión Automática de Carga por Baja frecuencia (EDACBF), los Esquemas de Control Suplementario (EDLI, ESIM).
- 2) Contar con suficiente reserva de generación en operación para suplir eventuales pérdidas.

Estrategia en el SNI

- Distribución de generación, posible formación de islas.
- Mantener la disponibilidad de generación para cubrimiento de la demanda (restricción de mantenimientos).
- Control estricto de transmisión para Generación radial.
- Modificación de Intercambios.
- Aumento de la Reserva Rodante.
- Reserva Rápida en línea en período crítico.
- Se establece un plazo de seguridad máxima que inicia el sábado 10/09/2011 a las 12:00 horas y termina el día lunes a las 12/09/2011 a las 12:00 horas.

Políticas Operativas (a)

- Suspensión de mantenimientos un día antes, el día del evento electoral y un día después.
 - No mantenimientos menores
 - No inicio de mantenimientos mayores.
- Control estricto de Transmisión de Generación radial:
 - 120 MW en demanda mínima.
 - 180 MW en demanda media.
 - 220 MW en demanda máxima.

Políticas Operativas (b)

Durante la Operación Interconectada GUA-SER

- Control estricto de Transmisión de Generación Radial.
- Distribución de Generación (Aguacapa, Jurún Marinalá y Genor).
- Despacho de Generación al 90% de su capacidad máxima para las unidades que no entran dentro de la restricción de transmisión de generación radial.
- Despacho de la Reserva Rápida con una unidad a 10 MW del día domingo 11/09/2011 a las 17:00 horas a las 07:00 horas del día lunes 12/09/2011.

Políticas Operativas (c)

Durante la Operación Interconectada SER-MEX

- Control estricto de Transmisión de Generación Radial.
- Distribución de Generación (Aguacapa, Jurún Marinalá y Genor).
- Reducción de Intercambio en la Importación desde México:
 - 40.0 MW en demanda media.
 - 0.0 MW en demanda máxima

Pre despacho

- El viernes 2 de septiembre se hará una reunión para presentar el Programa de Despacho previsto para el 11/09/2011

Base Normativa

- Ley General de Electricidad funciones el AMM Artículo 44. c) Garantizar la seguridad y el abastecimiento de la energía eléctrica.
- NCO-2. 2.2.2. Clasificación de Contingencias. (d) En condiciones anormales tales como tormentas, incendios, erupciones volcánicas o eventos especiales, el AMM puede redefinir temporalmente como probables, las contingencias que en condiciones normales de operación son no probables, previendo una protección contra ellas.
- NCO-2. 2.2.4. – 2.2.6.
- NCC-5. 5.3.1, 5.4.1.

Logística AMM

- Se ha trabajado en los preparativos para las facilidades necesarias en el COE
- Se tienen previstas las pruebas de servicios, sistemas y equipos del Centro de Despacho de Carga del AMM